

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE
PERSONAS
NKM/KZH/LMR/NHZ

5316
1065911
14018.

12284

DEJESE ESTABLECIDO EN COMISIÓN DE
SERVICIO POR CAPACITACIÓN A LOS
FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN.

DECRETO N° 2815 /P2025

LAS CONDES, 08 OCT 2025

VISTOS

1. Norma Chilena N°1258/02 de 2005, la cual indica que los trabajadores que realicen trabajos en altura sobre 1.8 metros, deben ser entrenados e instruidos en el uso seguro del equipo. Además, de participar como observadores de tal entrenamiento e instrucción.
2. Correo electrónico de fecha 09 de septiembre de 2025, enviado por Departamento de Aseo, que adjunta nómina de funcionarios que asistirán a la capacitación.
3. Correo electrónico de fecha 27 de agosto de 2025, enviado por la Directora(S) de Infraestructura y Servicios Públicos, que adjunta nómina de funcionarios que asistirán a la capacitación.
4. Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
5. Lo dispuesto en el artículo 22 y 27 demás pertinentes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
6. Decreto N°3593/2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, Decreto Alcaldicio Secc.1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2024, que delega facultades en el Administrador Municipal.
7. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos N°56 y N°63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDOS

1. Que es necesario que los funcionarios tengan el conocimiento y práctica del uso de los sistemas de protección de caídas.
2. Que, la actualización permanente en conocimientos técnicos, uso de equipamiento, protocolos de actuación y manejo de situaciones de riesgo es imprescindible para responder efectivamente a las crecientes demandas y desafíos en materia de Prevención de riesgos.

DECRETO

1.- **DEJESE ESTABLECIDO**, la Comisión de Servicio por Capacitación a los funcionarios señalados a continuación, que asistieron a una actividad denominada **"SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA"**, la cual se llevó a cabo el 25 de septiembre de 2025, desde las 08:45 hasta las 18:00 horas, en las dependencias del Centro de Entrenamiento de Riesgos Mayores ACHS, ubicado en calle Río Refugio N°9626 comuna de Pudahuel, Santiago.

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	RUT
1	Lara Vargas Rodrigo Alberto	Infraestructura y Servicios Públicos	
2	Valenzuela López Pablo Andrés	Infraestructura y Servicios Públicos	
3	Troncoso Serafín Walter	Infraestructura y Servicios Públicos	
4	Sepúlveda Andrade Dagoberto Eduardo	Medio Ambiente y Aseo	
5	Sánchez Valdés Michael Enrique	Medio Ambiente y Aseo	

2.- El traslado de los funcionarios de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos se realizó de la siguiente manera:

- Pablo Valenzuela López y Walter Troncoso Serafín:
Se trasladaron en vehículo municipal, placa patente N° VGSD-73, conducido por el Sr. Pablo Valenzuela López.
- El funcionario Rodrigo Lara Vargas:
Se trasladó por sus propios medios hacia el lugar que se realizara la capacitación.

3.- El Traslado de los funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo se realizó de la siguiente manera:

- Dagoberto Sepúlveda Andrade y Michael Sánchez Valdés:
Se trasladaron en vehículo municipal, Placa Patente N° TYBP-64, conducido por el Sr. Michael Sánchez Valdés.

4.- La presente Comisión de Servicio para los funcionarios señalados en el punto 1, no implicó gastos para el Municipio.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:
Dirección de Control
Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
Dirección de Medio Ambiente y Aseo
Interesados
Oficina de Partes
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Archivo/Desarrollo Organizacional
Archivo/Sección de Prevención de Riesgos

98